

GRUPO ARQUEOLOGICO Y DE COSTUMBRES POPULARES "VILLA DE ORGAZ"

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de B.A. y C.H. de Toledo:

Por la presente ponemos en su conocimiento que éste Grupo ha iniciado una campaña, a diversos niveles, con el fin de frenar la continua destrucción de diversos valores artísticos e históricos en el casco antiguo de Orgaz, así como de la arquitectura popular que enmarca a los numerosos edificios antiguos.

La idea surgió hace unos meses, cuando al lado del Castillo de los Condes de Orgaz se empezó a levantar un edificio, cuya elevada altura y trazado arquitectónico, altera gravemente al citado monumento. Este Grupo efectuó ante la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura la correspondiente denuncia, pero solamente hemos conseguido hasta la fecha que el nuevo edificio se haya rebajado en algo más de un metro, en altura, procediéndose al derribo de la parte superior de la pared ya construida.

No estando satisfechos con lo conseguido, y temiendo que se prosiga con la continua destrucción de los valores artísticos y de la arquitectura popular de nuestro casco antiguo, solicitamos de esa Real Academia, si a bien lo tiene su Junta Rectora, eleve una nota de protesta al ayuntamiento de Orgaz, así como que redacte otra nota destinada a la prensa provincial, en la que se haría referencia a la continua degradación que está sufriendo el casco antiguo de esta villa, y particularmente a la edificación que se está ultimando junto al Castillo.

En la referida nota se podría hacer referencia al hecho lamentable de que no exista en la localidad ningún monumento declarado de interés histórico-artístico, salvo el citado Castillo, que por un decreto promulgado a nivel nacional hace varias décadas lo declara como tal.

La colocación de dinteles de maderas en las puertas y ventanas de las nuevas construcciones; el empleo de piedra pulimentada, ladrillo visto, e incluso terrazos, en las fachadas; la moda establecida hace ya casi un año, consistente en colocar en la entrada principal de las

casas un portal exterior, constituyen algunas de las formas de construcción en edificios de nueva planta que están dejando el casco antiguo de Orgaz completamente irreconocible.

Entre las Asociaciones a las que también se ha solicitado ayuda en este sentido figuran : Hispania Nostra, Amigos de los Castillos y Montes de Toledo.

En el caso de que la Junta Rectora de esa Real Academia estime conveniente redactar las citadas notas que se solicitan con anterioridad, agradeceríamos nos fueran remitidas copias para ser difundidas por los medios de comunicación provinciales.

Agradecemos de antemano su interés y colaboración.

En Orgaz a 8 de mayo de 1989 .

Isidoro Jiménez Rodríguez.